



PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL 1-ADMINISTRACIÓN SUJETO AL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS (D.A. 2ª R.D. 408/2022) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE de 29 de diciembre de 2022)

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL CRONOGRAMA ORIENTATIVO CON LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS PRUEBAS DEL PROCESO SELECTIVO

De conformidad con lo previsto en la Base 5.6 de la Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, con los objetivos de fomentar la máxima transparencia en este proceso selectivo y de facilitar un mejor y más eficaz desarrollo del mismo, este Tribunal ha resuelto informar sobre los plazos que se han previsto como cronograma orientativo del proceso selectivo.

Se trata, en todo caso, de plazos orientativos manejados como objetivo a alcanzar, respecto de los que este Tribunal no puede adquirir compromisos de cumplimiento.

Según establece la Base 1.5, el proceso selectivo finalizará antes del 31 de diciembre de 2024, siendo los plazos intermedios y final los siguientes:

| | |
|--|---|
| Publicación de la lista de admitidos y excluidos: | 4 de marzo de 2023 |
| Publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos: | 21 de marzo de 2023 |
| Presentación de la documentación acreditativa: | Del 27 de marzo al 25 de abril de 2023 |
| Publicación de la valoración provisional: | 26 de junio de 2023 |
| Publicación de la valoración definitiva (estimado): | 11 de julio de 2023 |
| Reconocimiento médico: | Julio-agosto-septiembre |
| Publicación de la relación de personas declaradas aptas: | 30 de septiembre de 2023 |

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Madrid, a fecha de firma electrónica.